



AVISO No 066

30 de Marzo del 2021

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **LUCIA ARREDONDO RENDON**, De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO-PQRDS- 0899 del 19 de marzo de 2021**

Persona a notificar: **LUCIA ARREDONDO RENDON**

Dirección de notificación usuario **CLL 21 # 16 – 37 OFI 403 EDIFICIO BANCO POPULAR**

Funcionario que expidió el acto: **JUAN DAVID OLAYA LOPEZ**

Cargo: **Universitario Contratista**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL
Técnico Administrativo I
Dirección Comercial EPA ESP



Armenia, 30 de Marzo del 2021

Señor(a):

LUCIA ARREDONDO RENDON

Dirección del predio: CLL 21 # 16 – 37 OFI 403 EDIFICIO BANCO POPULAR

Matrícula No. 52175

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 066 RESOLUCION-PQRDS - 0899 del 19 de marzo de 2021

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No.066** RESOLUCION-PQRDS -0899 del 19 de marzo de 2021. **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA INTERNA 52175”**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL

Técnico Administrativo I

Dirección Comercial EPA ESP

Citación de Notificación Personal No. **0900** de 19/03/2021

Armenia, 19 de marzo de 2021

Señor(a):

LUCIA ARREDONDO RENDON

Dirección: **LAURELES CR 14 22 N 24**

Matricula: 52175

Dirección de Notificación: **CLL 21 # 16-37 OFI 403 EDIFICIO BANCO POPULAR**

ASUNTO: *Citación de Notificación personal Oficio PQRDS 0899.*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m a 5:00 p.m, a fin de notificarse personalmente de la *Oficio PQRDS 0899 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA INTERNA 52175"*

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



JUAN DAVID OLAYA LOPEZ

Profesional Universitario- Contratista

Dirección Comercial EPA ESP

Anexo: OFICIO PQRDS 0899 del 19 de marzo de 2021

OFICIO – PQRDS -0899

Armenia, 19 de marzo de 2021

Señor(a):

LUCIA ARREDONDO RENDON

Dirección: **LAURELES CR 14 22 N 24**

Matricula: 52175

Dirección de Notificación: **CLL 21 # 16-37 OFI 403 EDIFICIO BANCO POPULAR**

Ref.: Respuesta petición radicado N°2021PQR725395 del 09 de marzo de 2021

Cordial saludo,

En atención a su Petición electrónica, respetuosamente nos permitimos informarle que se ha dado cumplimiento a lo solicitado por usted, informando al área de facturación realizar el cambio de observación de lectura a "**DESOCUPADO**", para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo hasta tanto el medidor registre movimiento, el cual tendrá una vigencia de (3) tres meses, esto con el fin de no continuar facturando valores por concepto de consumos y producción del servicio de aseo, es decir solo se facturarán valores por concepto de cargos fijos, al predio con MATRICULA **52175**.

Adicionalmente me permito informar que mediante resolución 0508 del 23/02/2021 se descontó valores facturados por consumo y servicio de aseo, facturando como predio desocupado, en las cuentas **N°52490903-N°52823936 – N° 53156185- N° 53487229- N° 53153157- N° 52820993- N° 52487987**. El predio con matrícula N° 52175 a la fecha tiene un saldo a favor de **\$88.170,00**

Igualmente, se le informa que puede realizar dicha observación por predio desocupado cumplido el tiempo ya nombrado, vía chat institucional en la página www.epa.gov.co link chat o a la línea WhatsApp 3053138469 por mensaje de texto.

De esta forma damos por tramitada su solicitud

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Atentamente,



JUAN DAVID OLAYA LOPEZ

Profesional Universitario- Contratista

Dirección Comercial EPA ESP

NOTIFICACION PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____, se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse del **PQRDS 0899 del 19 de Marzo de 2021**, haciéndosele saber que proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación, que deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Notificado (a)

Notificador (a)